

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOT

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL M...)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando

GÉOGRAPHIQUE
28°, 30"
35', 20" O de Paris

Corresponsales en Londres para anuncios y reclamos:—Messrs. S. DEACON & C.º, 150, Leadenhall Street.

LIQUIDACIÓN

de todos los géneros comestible del almacén, Calle del Castillo núm. 6.
Se traspa el establecimiento en condiciones ventajosas para el comprador.—A plazos ó al contado.
6, CASTILLO 6, (1035)

Martes 6 Agosto 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.
Península española . . . trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero. un año 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.
Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. 762.50
Termómetro á la sombra. 27.02
Humedad relativa. 41.5
Viento E.
Fuerza del viento 3.0
Lluvia 0.0
Cielo; parte cubierta. 0 décimas
Temperatura máxima de ayer 29.0
Id. mínima de anoche. 22.0
Estado del mar. Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 7,9

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 ^d/_v. á 1 ¹/₂ por ⁰/₁₀₀ premio.
Londres.—A la vista ptas. 26.08 por L.
Id. 8 ^d/_v. pesetas 26.02 id.
Id. 60 ^d/_v. id. 25.98 id.
Id. 90 ^d/_v. id. 25.93 id.
Paris.—A la vista 3.45 p ⁰/₁₀₀ premio.
Id. 8 ^d/_v. 3.40 " id.
Oro viejo, de 1.50 á 1.75 " id.
Descuento: En el Banco 4 p ⁰/₁₀₀ anual

REGISTRO CIVIL

Agosto, 5

NACIMIENTOS { Varones. 1
Hembras 3
Total. 4

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Zoila Pinto y Rodríguez, natural de esta Ciudad, de 3 años, domiciliada en la calle del Pilar, núm. 68.—Falleció de enteritis aguda.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Guillermo Laine; Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor P. I. El 1er. Ayudante, Emilio Tugores.

SECCION RELIGIOSA

Agosto, 6

Santo de hoy.—La trasfiguración del Señor.
Santo de mañana.—S. Cayetano.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1811 Abolición de los derechos feudales por las Cortes españolas.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 10 de Agosto de 1889

Ha de constar de dos series de 16.000 billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas, y distribuyéndose 1168.000 pesetas en 800 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios de cada serie.	Pesetas.
1 de	250000
1 de	100000

1 de	30000
12 de 5.000	60000
780 de 800	624000
2 aprox. de 600 ptas.	12000
99 id. de 3500 id.	7000
800	1168000

El Administrador, Antonio Bonnet.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 5--5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

A la recepción efectuada en palacio en San Sebastián ha asistido una numerosa concurrencia.

Está acordada la suspensión de concejales del Ayuntamiento de Madrid, en vista de las irregularidades cometidas, sobre todo en el servicio de consumos. La reina ha firmado también el decreto admitiendo la dimisión al Alcalde Sr. Abascal.

El ministro de Estado, señor Marqués de la Vega de Armijo, ha marchado de temporada á Galicia.

Completa tranquilidad en la Península.

El General Cassola ha llegado á San Sebastián.

BOLSA: El 4 p ⁰/₁₀₀ interior se ha cotizado hoy á 74.05.

FABRA.

Madrid, 6--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta publica hoy el decreto disponiendo que rija en Ultramar el Código civil de la Península.

Marqués de la Vega de Armijo, está disgustado á consecuencia de las declaraciones que *El Imparcial* atribuye al Sr. Moret.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

COMISIÓN PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 17

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Velázquez, Pineda, Oliva, Cáceres Baulén y Domínguez Alfonso.

Leída y aprobada al acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Conceder dos meses de licencia, por enfermo, al Secretario D. Carlos Pizarro;

Levantar el apremio expedido en contra de los fondos del Ayuntamiento de la Laguna, mediante haber ingresado la suma de 2.000 pesetas por cuenta de sus débitos por contingente provincial;

Autorizar al Inspector de los Establecimientos benéficos de esta Capital el pago del importe de una letrina portatil; para el servicio del citado Hospital;

No acceder á lo solicitado por el mozo de Valleseco Juan Suárez Rodríguez, para que se le coloque en la situación que corresponda por haber verificado tres revisiones de su excepción, por no constar que haya practicado la última revisión;

Desestimar el recurso interpuesto por D. Cirilo Olivera y Olivera para que sea eliminado del repartimiento vecinal de Tacoronte D. Antonio Cifra y Ríos. (Votaron en contra los Sres. Domínguez y Cáceres);

Satisfacer con cargo al capítulo de Imprevistos, al oficial de Secretaria Don Juan Rodríguez, la suma de 76.50 pesetas que se han de invertir en sellos para los oficios certificados que han de remitirse á los Ayuntamientos deudores por contingente provincial;

Expedir apremio contra las rentas de los Ayuntamientos de los Silos, Adeje, San Miguel, Santiago, Tanque, Rambla y Vilaflor por débitos al contingente provincial;

Informar favorablemente al Gobernador civil el expediente instruido por Don José Díaz Alvarez y consortes en solicitud de licencia para roturar un trozo de terreno en la Guancha y exportar el carbón y la madera que extraigan de la

calde de Telde para que se le levante la multa impuesta;

Imponer al Alcalde de Arico la multa de 100 pesetas por faltas en el servicio de apremios.

Se levantó la sesión.

Crónica

Esta mañana fondeó en nuestro puerto, procedente de Ceará, el vapor alemán *Baumwall*. Se proveyó de carbón mineral, agua y viveres, y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

También llegó hoy, procedente de Marsella y escalas, el vapor francés *Meuse*. Dejó pasajeros; descarga y carga mercancías y sale para los puertos de su procedencia, despachado por el Sr. D. Juan Cumella.

Según dice un periódico de la Península, en breve saldrá de Cádiz la corbeta de guerra *Nautilus*, escuela de guardias marinas, haciendo escalas, en su viaje de instrucción, en los puertos de Funchal, Santa Cruz de Tenerife y San Antonio.

Se ha recaudado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia durante el mes de Julio último, por los conceptos que se expresan, las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Por Contribuciones	98.111'41
" Impuestos	84.050'45
" Aduanas	16.929'60
" Estancadas	39.273'71
" Propiedades	5.087'53
" Tesoro	196'32
Total	243.649'02

Aunque hasta última hora no se decidió anoche que tocara en la Alameda de la Libertad la banda de *La Benéfica*, el paseo estuvo muy concurrido y animado.

Después de relatar las peripecias del incendio del domingo, dice nuestro estimado colega *La Opinión*, en su número de ayer, lo siguiente:

"Poco después de terminado el incendio se reunió el Consejo de administración, al cual concurrieron, además de la Gerencia, el Arquitecto de la Sociedad, el Guarda-almacén y el jefe de los talleres incendiados.

Todos los acuerdos del Consejo se dirigieron á que ni por un solo día se paralicen los trabajos; siendo el Consejero señor Orozco, á quien tantos y tan importantes servicios debe la asociación, el encargado de disponer todo lo conducente á este fin.

De uno de los acuerdos adoptados por el Consejo de ayer, queremos hacer especial mención. Destruídas totalmente por el incendio las herramientas de los maestros y oficiales de carpintería que venían trabajando en los talleres; es decir: destruida la hacienda única de estos pobres trabajadores, el Consejo acordó comprar inmediatamente y entregarles las piezas más necesarias para que desde el momento puedan seguir trabajando.

Nuestro aplauso sincero al Consejo.

En el mes de Julio último han ingresado en la Depositaria de fondos provinciales pesetas 36.426'20, de las cuales pesetas 3.035'85 han ingresado por el presupuesto corriente de 1889-90, y las restantes 28.390'35 por presupuestos anteriores.

De real orden se ha recomendado al Director general de Obras públicas que no se suspenda ni demore la ejecución de obras, estudios y proyectos, y que no se concedan licencias á los empleados.

¡Hombre! ni que nos hubieran visto desde Madrid.

Ha fallecido en Madrid el diputado D. Julio Vizcarrondo, uno de los fundadores y más constantes propagandistas de la Sociedad abolicionista de la esclavitud.

El vapor americano *Saratoga* ha verificado un viaje rapidísimo de Nueva York á la Habana, cuya distancia ha recorrido en tres días y siete horas.

El *Boletín Oficial*, de ayer, publica el anuncio de las vacantes de las siguientes escuelas de esta provincia, que han de proveerse por concurso:

Elementales de niños de Guía de Tenerife (1.100 pesetas), Femés (625), Alajeró (625), Mogán (625), Pago de Tiscamanita, en Tuineje (625).

Incompletas de niños de Agaete (500), Pago de Tajuya, en Los Llanos (375), Pago del Chorrillo, en Tejeda (375). Elementales de niñas de Alajeró (625) y Mogán (625).

Por real decreto de 28 de Julio último han quedado suprimidas las plazas del Cuerpo de Seguridad de la Provincia, compuesto de un sargento 2.º y doce guardias.

También por real decreto suprimiendo la Delegación especial del Gobierno en las Palmas, han sido declarados cesantes, el Delegado de la misma, D. Ferreol Aguilar, D. Vicente Navarro, oficial 2.º de Administración civil, Secretario de la misma Delegación; y el oficial 5.º don Evaristo Ramos, único personal que la constituía.

Anoche á las nueve ya se habían vendido todas las cédulas que quedaban en el Bazar. Dejaron, sin embargo de reclamarse algunos premios, que quedan en poder de la Comisión organizadora á disposición de los agraciados.

En breve publicaremos la cuenta detallada de los ingresos y gastos, pudiendo hoy adelantar la noticia de que el producto libre, á beneficio de la Alameda, no bajará de unos nueve mil reales.

Leemos en *El Diario Mercantil*, de Zaragoza:

"Parece haber dado un excelente resultado, á juzgar por las señales, el tratamiento seguido en Velilla de Ebro para combatir la difteria.

El tratamiento ha sido el siguiente: hisopaciones con el zumo de limón y con clorato de potasa é interiormente el jarabe de azahar con el hidrato de coral; como medidas higiénicas, la desinfección y el

No ha vuelto á registrarse en el citado pueblo invasión alguna, y los atacados se encuentran en estado satisfactorio."

Con el carácter de interinos han sido nombrados: aspirante de 1.ª, con 1250 pesetas de sueldo anual, D. Toribio Pérez Acosta, y aspirante de 2.ª con 1000 pesetas D. Juan Rodríguez Marin, de la Administración de Propiedades de la Provincia.

También ha sido confirmado en su puesto de Ordenanza de dichas oficinas, con el haber anual de 1000 pesetas, don José Galán.

Se ha concedido ascenso á alférez de la Reserva gratuita y destinado al Regimiento de Inca, número 68, el sargento 4.º Benigno Monterde y Moreno, escribiente primero de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Ha sido nombrado oficial con 1500 pesetas, de la Sucursal del Banco de España en Las Palmas, el escribiente de la de Córdoba, D. Antonio del Aguila y Ortega, á quien se han concedido para gastos de viaje 500 pesetas del fondo de premios y socorros de dicho Banco.

Desde ayer ha comenzado á llegar la cantería encargada por la Comisión del Bazar para la composición de las escalinatas de la Alameda de la Libertad. Las obras comenzarán en breve.

Después de una ligera indisposición que le ha retenido en su domicilio durante tres días, ha vuelto hoy al despacho el Delegado de Hacienda de la Provincia, Sr. D. Leopoldo Antón.

Ha sido destinado á este batallón Cazadores de Tenerife, el teniente de Infantería D. Manuel Ucar y Schwartz.

En la provincia de la Habana ha experimentado notable disminución la criminalidad durante el primer semestre de este año.

En dicho periodo de tiempo solo se cometieron 261 delitos contra las personas, 778 contra la propiedad y 283 de otras clases; en el semestre anterior se registraron 756 delitos contra las personas, 1.046 contra la propiedad y 214 de otras clases.

Desde Madrid

(De nuestro Corresponsal)

Madrid, 31 de Julio de 1889.

SR. DIRECTOR:

En la madrugada del 25, una docena de hombres mandados por el ex-coronel carlista Boet, dieron el grito de viva la República, levantándose en armas en Alcalá de Chisbert, llevándose los fondos de los consumos y desarmando á los guardas rurales. Se aseguraba que en esa población había 9 guardias civiles, pero luego se ha desmentido terminantemente porque era una broma para el benemérito cuerpo.

Dicha partida cortó el telégrafo, hizo

los vecinos que entregasen las armas que tuviesen y que no salieran de la población bajo pena de la vida.

Debo manifestarle que Alcalá de Chisbert es una población de seis mil almas.

En seguida salieron en persecución de los rebeldes fuerzas de la guardia civil con el Gobernador de Castellón al frente de ellas, capturando á dos de la partida, uno, hijo del Boet.

Al saberse en Madrid la noticia se creyó de alguna importancia por haber aparecido cortado el telégrafo en las líneas de Zaragoza, Ciudad Real, Valencia y Barcelona, lo cual parecía demostrar un plan completo de insurrección. Afortunadamente no es así, siendo obra de unos cuantos locos que á estas horas recorren desarmados y sin orden, la ribera derecha del Ebro, huyendo de las fuerzas que les persiguen.

Se sigue sumaria al Alcalde y Secretario del pueblo, porque se cree tienen alguna responsabilidad. También se ha formado sumaria á la Guardia civil del puesto de Alcalá. Muchas personas han creído que la intentona ha obedecido á una jugada de bolsa y otras que es resultado de una maniobra para justificar la inversión de ciertos y determinados fondos.

En toda España la tranquilidad es completa y no hay temor alguno de que ocurra nada grave.

Otra vez se ha suscitado la cuestión de la salida del Papa de Roma, en caso de una guerra europea, en la que tome parte Italia.

Como es natural el Papa, llegado este caso, es casi seguro que prefiera fijar su residencia en España, siempre católica, ya en Valencia, ya en las Baleares, ya en Sevilla ó el Escorial. Ante esta probabilidad lejana el Ayuntamiento de Sevilla telegrafió al Santo Padre ofreciéndole en su ciudad albergue para cuando salga de Roma. Otros Ayuntamientos, como los de Santiago, Valencia, etc., se proponían seguir el ejemplo de Sevilla, pero el Gobierno dictó una circular para que los gobernadores hiciesen saber á los Alcaldes que se deben abstener de hacer esos ofrecimientos por ser una cuestión internacional.

A pesar de esto el Gobierno no es contrario á que en caso de guerra y de inevitable abandono de Roma por el Papa, resida provisionalmente en España, pero contando con el beneplácito de las potencias europeas, para cuyo fin se siguen algunas negociaciones oficiosas con Austria y Alemania.

Ya terminó el debate político en el Congreso y en el Senado, no sin que en este el Sr. Sardoal, dirigiese frases tan duras al Sr. Sagasta, que el general Lacy, se viese en la necesidad de protestar de ellas, motivando un lance que se pudo evitar gracias á la sesión secreta en la cual el Sr. Sardoal retiró las frases ofensivas para el Sr. Sagasta.

Al día siguiente se cerraron las cortes comenzando una calma política no esperada, estando los ánimos tan escitados.

Se aprobaron definitivamente las reformas militares, y ya que no pudo hacerse lo mismo con los presupuestos el

las economías posibles que van apareciendo en la Gaceta y que ascienden á veinte millones de pesetas.

Esto es un paso hacia la nivelación de los presupuestos y que el país agradece en lo que vale.

También el Gobierno, queriendo atraerse á los gamacistas, ha tomado acuerdo en Consejo de ministros de subir los derechos arancelarios á las harinas extranjeras. Los gamacistas no ocultan la satisfacción con que han visto este primer paso del Gobierno, así como también las economías realizadas, faltando muy poco para una completa reconciliación, que será vista con gusto por todo el partido liberal.

La cuestión de las latas de petróleo entradas en Madrid sin pagar los derechos de consumo y el resultado de la memoria escrita por el Gobernador sobre la gestión del Ayuntamiento de Madrid coloca á este en una situación muy difícil. Han pasado sin pagar derechos en el mes de Junio treinta y seis mil latas. En un día dado se han pagado sisas por valor de muchos millones. En las expropiaciones hay chanchullos mayúsculos, en fin que toda la prensa, la opinión pública y todos los partidos políticos piden la suspensión de un Ayuntamiento que tan mal administra los intereses de sus vecinos.

En los centros oficiales se ha recibido esta tarde el siguiente telegrama: "Castellón 31, Gobernador á ministro Gobernación:

El capitán de la guardia civil de Morella en telegrama de hoy me dice lo siguiente:

Reconocidos los puestos y en comunicación con la Guardia civil de Tarragona dasde Maria Bacanera, el grupo Bon pasó por Carrascal término La Barbera dirigiéndose hacia Tortosa, viendoseles la última vez el 27 á las seis de la tarde en una taberna distante 12 kilómetros de Tortosa donde Bon se hizo pasar por ganadero mostrando varios billetes de 500 pesetas. Espíritu del país rechaza esta gente que va desbandada desprendiéndose de su itinerario el objeto de tomar el tren y emigrar.

En su consecuencia dispongo marchar á casas Borrell para obrar de acuerdo con capitán Tortosa. En los demás puntos de la provincia no ocurre novedad.

Esta mañana ha celebrado una detenida conferencia el Sr. Abascal con el Gobernador Sr. Aguilera.

A caracterizados personajes políticos hemos oído afirmar que el levantamiento de la partida de Alcalá de Chisvert obedece á una jugada de Bolsa y que Bon tenía hechas proposiciones, con anterioridad, á individuos de distintos partidos, para cortar algunos hilos telegráficos poniéndose en connivencia con varios hombres de su cuerda,

SITUACIÓN DE EUROPA

Hoy llaman la atención los cambios de notas, correos y emisarios entre Crispi y Bismarck.

Dícese que Italia y Alemania están haciendo grandes preparativos militares en conjunto.

Según telegramas de Atenas, se considera inminente una revolución.

Grandes partidas de campesinos musulmanes afluyen diariamente sobre las pequeñas ciudades del litoral, en la provincia de Rhetymno, entablando graves polémicas con los cristianos, viniendo á menudo á las manos.

Los cristianos incendiaron una ciudad musulmana en la provincia de Episcopi, causando este hecho grandísima indignación.

Los ánimos están muy sobreescitados, porque los cristianos emplean todo género de violencias para impedir la emigración de musulmanes de pequeños pueblos á las grandes ciudades.

En una de las muchas peleas que ocurren diariamente, han resultado tres musulmanes y un cristiano muertos y varios heridos de uno y otro bando.

Los telegramas añaden que el reciente discurso pronunciado por lord Salisbury, es considerado como una excitación dirigida á los habitantes de la isla de Creta.

Telegrafían de Belgrado que reina allí bastante agitación con motivo de la próxima

vuelta del rey Milano á aquella ciudad.

Entre el pueblo está muy extendido el temor de que Milano lleva la intención de apoderarse nuevamente del trono de Servia, y este temor excita los ánimos creando grandes inquietudes, pues el golpe de Estado provocaría una resistencia popular.

Parece que Milano piensa tomar como pretexto de su vuelta al trono el estado en que se halla su hijo el joven rey Alejandro, el cual verdaderamente está enfermo de tristeza. Sin embargo, ésta reconoce como única causa el alejamiento forzado de la reina Natalia, á la cual el joven rey dedica su constante recuerdo.

En París se viene atribuyendo al presidente de la República el propósito de dirigir un manifiesto al pueblo francés, con motivo de las futuras elecciones generales.

Hoy, con noticias autorizadas, se dice que realmente M. Carnot abriga tal pensamiento, cuya realización será un acto de la más grande importancia.

En el documento, M. Carnot expondrá al país sus juicios acerca de la situación política.

Se publicará un mes antes de la fecha de las elecciones.

MARINOS DESVALIDOS

La Gaceta ha publicado el convenio que comenzó á regir el 15 de Julio, celebrado entre España y Austria Hungría para reglamentar la asistencia de marinos desvalidos.

Dice así: "Cuando un marinero, súbdito de una de las partes contratantes, después de haber servido á bordo de un buque perteneciente á la otra parte, se encontrara por motivo de naufragio ó por otras causas que no le sean imputables, abandonado y sin recursos, sea en el territorio de una tercera potencia ó de sus colonias sea en el territorio ó en las colonias de la parte contratante cuyo pabellón lleve el buque, esta última estará obligada á asistir al marinero hasta que se embarque de nuevo, ó encuentre otro empleo, ó hasta su llegada á su propio país ó las colonias de este último, ó, finalmente, hasta su muerte.

Queda, no obstante, entendido que el marinero, antes de que hayan pasado dos días de su desembarque, deberá, salvo caso de fuerza mayor, aprovechar la primera ocasión que se presente para justificar ante las autoridades competentes de la parte contratante llamada á prestarle asistencia, su falta de recursos y las causas que le hayan producido.

Deberá probar además que esta falta de recursos es consecuencia natural de su desembarque, sin la cual el marinero perderá su derecho á la asistencia.

Perderá también este derecho en el caso en que hubiese desertado ó hubiese sido despedido del buque por crimen ó delito, ó hubiere abandonado el buque por incapacidad para el servicio, por motivo de enfermedad ó de heridas ocasionadas por su propia falta.

La asistencia comprende la manutención, vestido, médico, medicamentos, gastos de viaje, y en caso de fallecimiento, los de sepultura."

FABRICACIÓN DE LETRAS DE CAMBIO

Frecuentemente, dice La Gaceta de España en Londres, hemos llamado la atención del comercio en general sobre ciertas casas estafadoras que hacen víctimas á honrados comerciantes. Hoy nos atrevemos á escribir estas líneas después de averiguar escrupulosamente los hechos, que nos permiten nombrar personas, aunque á riesgo de una molestia futura. Hablamos de ciertos caballeros de pluma y tintero, cuyos cuarteles generales están colocados en la City de Londres. La banda de ladrones—pues la verdad nos obliga á pocos cumplidos—á los cuales nos referimos, no limita sus fechorías á ningún habitante especial de una especial nación. Con un verdadero catolicismo, característico de los ciudadanos del mundo, abrazan con alegría todos los hombres de todas las razas y religión, siempre que haya probabilidad de que puedan éstos caer víctimas del engaño y astucia de nuestros filantrópicos de la City.

Todo comerciante es más ó menos familiar con las letras de cambio, y á estos caballeros se les ocurrió que en estas hay margen para una nueva y lucrativa in-

dustría. Para llevar á cabo este plan de campaña no se necesitan muchos gastos, y la operación no tiene tanto riesgo y peligro como tal vez otras ocupaciones de menos beneficio.

Los primeros motores de estas operaciones son extranjeros. Tenemos prominentemente á Mr. Denuelle (su verdadero nombre Emile Planque), alias Denuelle Sons & Co., Hay después Mr. Ambrose Eaton, alias Ovington Eaton & Co., antes de 72, Marck Lane y 39 Seething Lane, y que también trabajaba bajo la razón social de Collingridge & Co., con las mismas señas. Al 39, Seething Lane, también se hallaban los audaces Mackie Willis & Co., que son tan íntimos con Ovington Eaton & Co., que es difícil de separar el uno del otro. Los señores Reeves, Laurie & Co., alias Mr. Edelstein, y los señores Stanley & Co., alias Emanuel Spiegel, alias R. Davidson & Co., participan también de esta importante profesión en donde M. Spiegel tiene un importante papel.

El modus operandi de estos caballeros es muy ingenioso. Los principales anuncian en los periódicos extranjeros, ofreciendo facilidades financieras á los comerciantes, permitiéndoles, contra una módica comisión, de girar sobre ellos á tres meses, obligándose el que gira á remitir los fondos necesarios para pagar las letras al vencimiento. España y la América Española parece que han sido el campo escogido para estos operadores. España, porque los españoles lo creen todo, y las Américas, para las inmunidades que la distancia les proporciona. La comisión que cobran varía desde 1, 2 ó 3 por ciento, según la suma en cuestión; Ovington Eaton & Co., cobran 2 por ciento para aceptar libras esterlinas 100 ó 200, y 1 por ciento si la suma excedía esta cifra. Evidentemente eran para ellos una ventaja las víctimas débiles. Es inútil decir que con el dinero remitido directamente á estos señores no se pagaban las letras.

Las aceptaciones de estos banqueros se podían obtener por pocas pesetas, y para que se conozcan sus nombres los publicamos con sus señas:

P. Castaro, Collingde & Co., 39, Seething Lane, City.

Ovington, Eaton & Co., 36, Seething Lane, City.

Pearse Brothers, 47, Leadenhall Street, City.

Mackie, Willis & Co., 39, Seething Lane, City.

Seott, Bell & Co., 72, Leadenhall Steet, City.

H. Sunthrop, 110, City Road.

Reeves, Laurie & Co., 9 & 10, Southampton Buildings, London. Charles Francis & Co., 8 South Street, Finsbury, City.

Escusamos decir que después de esta publicación desaparecerán, para volver en otra forma y con otros nombres.

(Continuación.)

Sexto. Resultando que en vista de la publicación de los tres documentos antes mencionados el Doctor don Blas Cabrera citó á D. José Manuel Pulido á acto conciliatorio, que se celebró sin que resultara avenencia, ante el juez Municipal de Santa Cruz de Tenerife, en nueve de Mayo del año último: Hecho probado.—Septimo. Resultando que el expresado Doctor D. Blas Cabrera, dedujo en catorce del mismo mes ante el Juez de primera instancia de la Laguna la querrela inicial de esta causa, acompañándola con certificación del acto de conciliación referida, con la carta original que le dirigió D. José Manuel Pulido y el numero ciento cuarenta y nueve del DIARIO DE TENERIFE en la que después de narrar los hechos sustancialmente en la misma forma que quedan aquí expuestos, y de expresar entre otras cosas, que contaba con que habiendo dado sus representantes D. Pedro Colombo y D. Francisco Dominguez á D. José Manuel Pulido, todo género de satisfacciones respecto á no ser él ni el autor ni el inspirador de los artículos publicados en La Abeja, retiraría su insultante carta, pero que, en este estado el asunto, le sorprendió la publicación de dicha carta en el DIARIO DE TENERIFE, comprendiendo por tal proceder que su conducta no era efecto de la ofuscación, sino de un plan preconcebido para desprestigiarlo; que dependiendo del ejercicio de una profesión para atender á las necesidades de la vida de familia, estaba en el caso de colocar su hora profesional por encima de la caballeresca, y que por estas razones, siguiendo el consejo de los

amigos á quienes había constituido en arbitros de la cuestión de honor acudía ante los Tribunales de Justicia, que son los únicos capaces de restablecerlo ante los ojos de la mayoría de las gentes vulgares, dispuestas á creer todo lo que en letras de molde ven escrito, concluyó suplicando por los hechos referidos y fundamentos de derecho que también alegó, que se admitiera la querrela que presentaba y en su virtud se instruyese el correspondiente sumario declarando procesado contodas sus consecuencias á D. José Manuel Pulido.—Octavo. Resultando que comenzó á instruir esta causa por el Juzgado de San Cristobal de la Laguna á consecuencia de la expresada querrela y continuada por el de Santa Cruz de Tenerife por inhibición del primero, recayó auto de procesamiento contra el referido Sr. Pulido y habiéndosele recibido declaración indagatoria, manifestó entre otros particulares, que insultado villanamente por un libelo que se publicaba en la Capital con el nombre de La Abeja y enterado por el rumor público, por las visitas hechas por el querellante á la imprenta en que se publicaba, por otros varios motivos y principalmente por la categórica manifestación de don Juan Bautista Rumeu, pariente y amigo íntimo de dicho querellante, que tenía intervención directa en el mencionado periódico, de que el mismo querellante y otras dos personas de la Laguna eran las que inspiraban ó redactaban La Abeja, que de modo tan extraño había herido su honra, dirigió la carta de veinte y cinco de Abril al que después, no obstante su carácter, la ha presentado á los Tribunales, compareciendo ante estos y rehusando presentarse en otro terreno, al que en tales casos ocurren las personas de honor, y á lo que obligan ineludiblemente las leyes sociales; que por lo mismo que habían sido indignas las calumnias é injurias que contra él se lanzaron y esto de un modo público, no tenía para vindicar su honra más medio que el que adoptó, y como en la carta para obligar al querellante á que aceptase aquel terreno, se decía que, caso contrario, se publicaría, estaba naturalmente obligado á dar inmediatamente al público y dió en efecto la susodicha carta, nunca para interrumpir las gestiones que se practicaban, sino antes bien para obligar más y más al querellante á que fuese al terreno que se le proponía, objeto único de la carta y de todas y cada una de sus frases, manifestaciones en las cuales seraticó en el acto del juicio oral, en el que añadió que al dirigirse, como lo hizo, á don Blas Cabrera, tenía además conocimiento por sus amigos D. Jacinto Martínez y D. Eduardo García de la confidencia hecha por D. Juan B. Rumeu, respecto á ser el Doctor Cabrera Tophan el autor del artículo publicado en La Abeja, en que tanto se le había difamado.

(Continuará.)

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EDICIÓN 1.ª—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

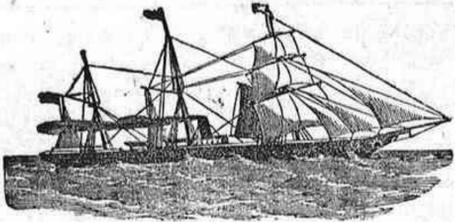
2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Administración: Fuencarral, 53, MADRID



THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED
 ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS
 Para Plymouth y Londres
 El hermoso vapor de rápida marcha
KAIKOURA

de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, del 12 al 14 del mes actual.—Admite pasajeros y carga.
 Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

AFRICAN STEAM SHIP COMPANY
 VAPORES PAQUETES INGLESSES
 Para Funchal y Liverpool
 Del 8 al 9 de Agosto, saldrá de este puerto el vapor
BIAFRA

Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS RÉUNIS
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
 Para Dunkerque y el Havre
 Saldrá de este puerto el día 11 de Agosto el vapor
PAMPA

su capitán Mr. Fontaine.—Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres.
 Agentes,
HARDISSON HERMANOS

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY
 VAPORES PAQUETES INGLESSES
 Para Liverpool directo
 Saldrá de este puerto del 6 al 7 del mes de Agosto, el vapor de esta Compañía nombrado
VOLTA

Afrikanische Dampfschiffs Gesellschaft
 LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN
 Para Funchal, Havre y Hamburgo
 El vapor
LULU BOHLEN

deberá llegar á este puerto del 13 al 14 de Agosto, y después de una corta de-
 ención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères--Ste.-Croix-de--Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841
 FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS
 MÉDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882
 DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE
 EXPORTATION
 PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Tuoro	Malvoisie Très vieux
Baril litres.	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre.	3	2 50	2	1 50	3 50
<i>En caisses</i>					
1 Dozaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » »	60	50	42	36	66
2 » » »	88	67	58	49	88

Marques á feu *Hardisson Frères* sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.
 Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

GUANO SUPERIOR GARANTIZADO

Se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo 3. (1578)

CLASES Á DOMICILIO

A modico precio y por excelente método, pasará á domicilio á dar clase de Francés, un profesor en el indicado idioma.
 El mismo profesor se encarga de la enseñanza primaria de los discípulos que se le confien.
 Las órdenes se reciben en la Imprenta de este DIARIO.

NEREO LLORENTE.

EL AGUERE

Gran rebaja de precios para la temporada de verano.

GUANO LEGITIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas 225 50
» » de 5 á 9 toneladas.	» 240 »
» » al por menor.	» 260 50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas.	» 267 50
» » de 5 á 9 toneladas.	» 281 50
» » al por menor.	» 307 50

Hardisson Hermanos.

¡NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL
ELIXIR DENTIFRICO
 DE LOS

RR. PP. BENELECTINOS

de la Bdadia de SOULAC (Gironde)
 Prior Dom MAGUELONNE
 2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
 INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»



Casa fundada en 1807
 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
 Depósito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Extranjero
 En esta Capital: **HARDISSON Y BAZAR FRANCÉS.** (Feb.)

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Modificación eficaz contra las afecciones del estomago sea dolor, acedia o vinagres, vomitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras de enteritis, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor

Depósito, Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de D. Eduardo Rodríguez Núñez.

Precio de cada frasco 24 rs (11 ab.)

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY Y Cia, 9^{bis}, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general: Farmacia de *La Estrella*—7, Fernando VII—Barcelona.

Se venden

dos casas, situada en la Laguna, calle del Pino, números 29 y 31.—Razón, Cayo Blanco, núm. 6, en esta Capital. (1547)

Se alquila

la Casa calle de San Clemente, número 15, de esta Capital.—Razón, Castillo, 18. (1531)

Se alquila

la casa calle Ruiz de Padrón número 3 —Razón en la contigua, núm. 5. (1572)

Lecciones

de Lengua francesa divididas en dos cursos, bajo un plan pedagógico agradable y completo, por D. Carlos Soler y Arques, catedrático numerario de la Escuela central de Artes y Oficios.—Duodécima edición refundida.—Está de texto en el Instituto provincial de estas islas.—De venta, en la Administración de este periódico. (9)

Se alquila

una casa de Campo situada en Genetocamino de S. Bartolomé. Tiene agua, y se puede llegar en coche hasta la misma casa. Darán razón en la Laguna, calle del Laurel, número 30. (1516)

Se alquila

una casa con jardín, en las afueras de esta Capital, donde dicen Salazanca, Razón, Iriarte, núm. 4. (1582)

Se vende

una máquina para zapatería.—Darán razón Plazuela del Patriotismo. Almacén de Ultramarinos. (1568)

Se venden

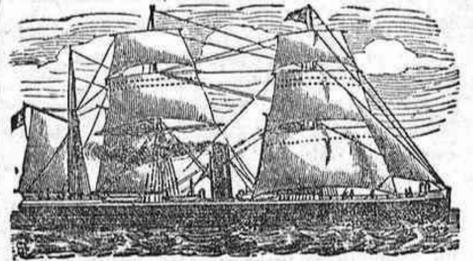
los pailebots GUA-DALUPE y CARMITA.—Darán razón calle de S. Felipe Nery núm. 23. (1567)

Fiebres

Mi remedio es infalible contra las fiebres intermitente y malaria, que garantizo poder curar en el término de veinte y cuatro horas con una dosis de mi *Fiebrifrag*.

C. Rich.^d Held.
 Huddersfield (Inglaterra.)

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Núñez. (mz.—10.)



VAPORES TRASATLÁNTICOS
 Para Puerto Rico y la Habana.

Cristóbal Colón

El magnífico vapor español de gran porte
 deberá salir de este puerto el día 24 del mes de Agosto.

Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA.

MILWAUKEE

Cerveza americana
 Esta acreditada y riquísima cerveza se acaba de recibir en el almacén de Miranda Hermanos. Cas illo3. (1009)

GRAN FABRICA DE FIDEOS
 DE PURA Y ESCOGIDA SÉMOLA
 ESTABLECIDA EN LAS PALMAS

Se confeccionan al gusto del consumidor, y de seguro que el que los prueba no vuelve á tomar de otros. Se hacen también pastas de todas clases, como macarrones, tallarines, etc., y una especial para enfermos, mezclada con leche y huevos.
 Para pedidos dirigirse á su dueño D. Rafael Juan, en Las Palmas (Gran Canaria.)

AGUA DE AZAHAR

COMP. FABRIL TENA SEVILLA
 RECONOCIDA

como la mejor

por su exquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón

EXIJASE siempre, el nombre **GIRALDA** en las etiquetas y la marca registrada.

POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, núm. 32 y 34, (24 ab.)

ACADEMIA GENERAL MILITAR

En combinación con la acreditada Academia preparatoria establecida en Toledo bajo la dirección del ex-profesor de la General Militar, Don José de la Torre, se establecerá una en esta capital—anexa al Establecimiento de 2.^a enseñanza—para la próxima convocatoria, dando comienzo las clases el 1.^o de Septiembre.

Las ventajas que esta Academia ofrece á sus alumnos son, á más de una completa preparación por profesores idóneos, la de poder pasar á Toledo los dos meses anteriores á la convocatoria y perfeccionar allí los conocimientos adquiridos, bajo la ilustrada dirección de persona tan competente como el Sr. La Torre, cuyo nombre goza de general respetabilidad entre los examinadores.

A este efecto el Sr. La Torre abre un curso especial en esa época para los alumnos de esta Academia, á precios sumamente equitativos lo mismo para internos que para externos.

Sección especial para carreras civiles

Preparación para la Escuela Politécnica; para Ayudantes de Obras públicas; para Sobrestantes; para Telégrafos.

Clases particulares

Descriptiva, Cálculos, Mecánica racional.

PROFESORES

De Matemáticas, D. Arturo Ballester, Ingeniero de Montes; D. Estanislao Brotons, D. Adolfo de Tola y D. Pablo Florejachs, Tenientes de Artillería; D. Pedro Ramírez Trinidad, oficial de Administración Militar; **de Dibujo**, D. Felipe Verdugo-Teniente de Artillería; **de Francés**, D. J. M. Ballester, Profesor del Establecimiento de segunda enseñanza.

La correspondencia al Director, D. Arturo Ballester, calle del Pilar, núm. 9. (1564)

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes
 Depurativos
 Contra la Falta de Apetito
 el Estreñimiento, la Jaqueca
 los Váridos, Congestiones, etc.
 Dosis ordinaria: 1 ó 3 granos
 Noicia en cada caja
 Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Union de los FABRICANTES.
 Paris, Farmacia Leroy y socios de la

IMPRENTA DE VICENTE BONNET
 Castillo 49